



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 OCT. 1988

Expte. N° 12.009/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de la materia "Fundamentos de Enfermería" sustanciado por la Facultad de Ciencias de la Salud; teniendo en cuenta la resolución N° 281/88 del Consejo Directivo de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y propone la designación de la Enf. Mercedes Margarita del Valle Bazán Vargas para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 246/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 27 de Octubre de 1988)
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Enf. Mercedes Margarita del Valle BAZAN VARGAS, D.N.I. N° 4.789.053, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 27 de Octubre de 1988 y por / el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias de la Salud para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 del Reglamento de Concurso, modificado por la resolución N° 350-87.



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

J. C. Gottipati
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIPTATI
 RECTOR

Del Estun
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 734-88